



En relación con la Convocatoria de Provisión Externa de niveles A y B, de fecha 1 de febrero de 2009 y una vez finalizada la Fase 4 del proceso selectivo: Entrevista profesional y por competencias, para la plaza **IIK02 – Tco. Comercial, Económico y de RRHH** para el **Aeropuerto de A Coruña**, y a la vista de los resultados de todo el proceso selectivo, la Dirección de Organización y Recursos Humanos, de acuerdo con el IV Convenio Colectivo de Aena

### RESUELVE

1. Publicar el **Listado de las puntuaciones obtenidas en la Fase 4 por los candidatos que han realizado la citada Fase**, en el Anexo I, conforme establece las Bases de la Convocatoria
2. Publicar la **adjudicación provisional** de la plaza a la candidata:  
NOVO PIÑON, BEATRIZ
3. Publicar la **Bolsas de Candidatos en Reserva** correspondientes a la ocupación de la plaza adjudicada, en el Anexo II.
4. Contra esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria, los candidatos podrán presentar alegaciones en el plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación:

Las reclamaciones deberán dirigirse por escrito a la Comisión de Valoración, pudiéndose realizar su presentación por cualquiera de los siguientes medios:

- Personalmente o por cualquier otro medio que garantice la recepción de la reclamación en el Registro General de Aena, ubicado en la calle Peonías nº 12 - edificio Piovera Azul - de Madrid (C.P. 28042), de lunes a jueves en horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 h., y viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- Por correo electrónico, a la dirección: [portalempleo@aena.es](mailto:portalempleo@aena.es)

Madrid, 14 de enero de 2010

**Begoña Gosálvez Mayordomo**  
**DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y**  
**RECURSOS HUMANOS**